

ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE
Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2017
APARTADO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

ANEXO TÉCNICO NUM. 1-APTAR-01/17 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN 1-29-01/17, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2017, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL

ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

TOTAL/TIPO DE APOYO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR				
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		CONAGUA	ESTADO	MUNICIPIO	TOTAL	
Infraestructura	15,955,600.00	17,096,755.00	3,375,000.00	0.00	0.00	36,427,355.00	0.00	36,427,355.00	0.00	36,427,355.00	
Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ampliación	15,955,600.00	17,096,755.00	3,375,000.00	0.00	0.00	36,427,355.00	0.00	36,427,355.00	0.00	36,427,355.00	
Rehabilitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obras complementarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estudios y proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Supervisión técnica	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	
SUMA											
Supervisión Normativa		50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
Partida presupuestal autorizada											
26102	12,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
33104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35501	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	
37104	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
37201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
37204	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
37501	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
37504	12,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
39202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contraloría social	13,500.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	
1 al Millar para la ASF	15,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,985.00	0.00	15,985.00	0.00	15,985.00	
TOTAL	16,035,085.00	17,160,255.00	3,375,000.00	0.00	0.00	36,570,340.00	50,000.00	36,520,340.00	0.00	36,570,340.00	

Notas:
1.- Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

EPIFANIO GÓMEZ TAPIR
DIRECTOR LOCAL TLAXCALA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZ
SECRETARIO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS DEL ESTADO

MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS
SECRETARIA

CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALORA

ANEXO TÉCNICO NUM. I-APTAR-01/17 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NUMERO I-28-01/17, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017, DEL ERRODO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO

LA ENTIDAD FEDERATIVA, EL (LOS) MUNICIPIO(S) Y/O EL (LOS) ORGANISMO(S) OPERADOR(ES) MANIFIESTA(N) CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2017, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROAGUA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

DESGLSE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

INSTANCIA EJECUTORA: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

Página (1) de (1)

ORDEN DE ACCIÓN	ORGANISMO OPERADOR	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRAS/ACCIÓN	ESTRATEGIAS IMPACTADAS			UNIDAD DE MEDIDA	META	INDICADOR DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN			ESTRUCTURA FINANCIERA (PRESUP)				N. DE APTO FEDERAL APLICADO											
			CG	PM	CI				OTRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TIPO DE APTO	SUMA	FEDERAL	ESTADO		MPO.	D. OPERADOR	OTROS								
1	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado	Ampliación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	X				PTAR	1	L.P.S. INCORPORADO S	5	290190001	4,192	Alizayanca	Alizayanca	A	6,300,000.00	3,150,000.00	1,575,000.00	1,575,000.00	0.00	0.00	50.00					
2	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado	Ampliación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	X				PTAR	1	L.P.S. INCORPORADO S	4	290590001	4,455	Santa Cruz Quilehita	Santa Cruz Quilehita	A	7,200,000.00	3,600,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00	50.00					
3	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tepetilla	X				PTAR	1	L.P.S. INCORPORADO S	29	290190007	3,366	Tepetilla de Lardizabal	Tepetilla de Lardizabal	C	12,927,355.00	5,215,000.00	7,712,355.00	7,712,355.00	0.00	0.00	40.34					
4	Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado	Reingeniería de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Primera Etapa)	X				PTAR	1	L.P.S. MEJORADOS	11	290190008	5,974	Villalila	Villalila	C	10,000,000.00	3,990,600.00	6,009,400.00	6,009,400.00	0.00	0.00	39.81					
SUBTOTAL ACCIONES													36,427,355.00	15,955,600.00	17,096,765.00	3,376,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUPERVISIÓN TÉCNICA													50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUPERVISIÓN NORMATIVA													50,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRATACIÓN SOCIAL													27,000.00	13,500.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TAL MILLAR PARA LA APF													15,985.00	15,985.00	15,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL													36,670,340.00	16,035,085.00	17,180,255.00	3,376,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

TIPO DE APTO: C = CONSTRUCCIÓN, A = AMPLIACIÓN, R = REHABILITACIÓN
CG = OBRAS COMPLEMENTARIAS E = ESTUDIO; P = PROYECTO
COMPRONSO DE GOBERNO
COMPRONSO FEDERAL
COMPRONSO INTERNACIONAL

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017.

FOR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

FOR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS DEL ESTADO

CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

EPIFANIO GÓMEZ TAPIA
DIRECTOR LOCAL TLAXCALA

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ AHUACHTI

MARÍA ALEJANDRA MARCELA NARANDE ISLAS
SECRETARÍA

MARÍA MARCELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALORA

APARTADO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)

ANEXO TÉCNICO NUM. 1.- APTAR-01/17 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN 1.-29-01/17, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA).

CONTRALORÍA SOCIAL

ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

MUNICIPIOS	LOCALIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)		
		INICIO	TERMINO	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Atltzayanca	Atltzayanca	01/07/2017	31/12/2017	13,500.00	13,500.00	27,000.00
Santa Cruz	Santa Cruz Quilehtla					
Quilehtla	Ayometitla					
Tepetitla de Lardizabal	Tepetitla					
	San Mateo Ayecac					
	Guadalupe Victoria					
	Villalta					
TOTAL				13,500.00	13,500.00	27,000.00

Nota: El presente formato solo aplica para las acciones de obra (tampoco considerar las obras de mejoramiento de eficiencia)

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2017.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

EPIFANIO GÓMEZ TAPIA
DIRECTOR LOCAL TLAXCALA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO

FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI
SECRETARIO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS DEL ESTADO

MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS
SECRETARIA

CONTRALORIA DE EJECUTIVO DEL ESTADO

MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALORA